

BASES TECNICAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASESORÍA, PARA ACTUALIZAR DIAGNOSTICO HORTICOLA DE LA REGION DE O'HIGGINS PARA EL PROGRAMA ESTRATEGICO REGIONAL HORTICRECE.

1. ANTECEDENTES GENERALES:

Las presentes bases se refieren a un proceso de contratación de una persona empresa de asesorías o servicios de estudios, que permitan al programa O'HIGGINS HORTICRECE tener información actualizada con cifras específicas que involucran las actividades hortícolas de la región de O'Higgins, renovando y actualizando cifras del diagnóstico realizado al inicio del Programa Estratégico Regional Horticultura de Alta Tecnología (O'Higgins Horticrece).

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Horticrece es un Programa estratégico Regional, programa que nace de un esfuerzo público - privado alianza CORFO - COPEVAL, en el año 2015 que tiene como objetivo principal posicionar a la región de O'Higgins como el referente nacional más importante en torno al desarrollo y producción de hortalizas de nicho para mejorar la competitividad de la horticultura regional. Trabajamos para desarrollar y rentabilizar la industria hortícola de la región.

HortiCrece pretende aportar conocimiento técnico, inteligencia de mercado y canales de comercialización para que con el trabajo articulado entre productores, empresarios, universidades y servicios públicos se logre agregar valor a una de las principales áreas de actividad de la región.

La misión de nuestro programa es generar una industria hortícola que agregue valor a la producción mediante la diversificación y sofisticación de los sistemas productivos en el sector. Innovar en los modelos de negocios relacionando desde la demanda a los consumidores.

La visión de HortiCrece es liderar el desarrollo, producción y comercialización de productos especializados, respondiendo y anticipándose a la demanda

Para mayor conocimiento del HortiCrece y su equipo de trabajo se les sugiere ingresar a www.horticroce.cl

3 OBJETIVO DEL LLAMADO

Copeval S.A en su calidad de Entidad Ejecutora del proyecto ante CORFO, cuya función es administrar todas las acciones necesarias para cumplir las actividades y objetivos del programa, junto a el equipo del Programa Estratégico Regional Horticultura de Alta Tecnología, O'Higgins HortiCrece, requiere contratar servicios profesionales para prestar asistencia en el proceso Actualiza y recopilar nueva información del rubro hortícola de la región de O'Higgins, la que esta relacionado con los nuevos objetivos de la Hoja de Ruta en su Tercera etapa (años 2023-2025), según directrices y lineamientos por EG, Gerencia del programa y CORFO.

En consecuencia, las presentes Bases fijan el procedimiento a través del cual se regula el llamado a presentar ofertas efectuada por COPEVAL, por medio del cual se seleccionará la Empresa que brindará el servicio, de acuerdo a las estipulaciones contenidas estas Bases y del futuro contrato.

3.1 Objetivo General: Contratar los servicios profesionales de una empresa especializada en catastrar datos y antecedentes, que permita actualizar la información del diagnóstico inicial del rubro hortícola de la región de O'Higgins, realizado por el programa HortiCrece.

3.2 Objetivos Específicos del Servicio:

- Generar una actualización al año 2022 del diagnóstico inicial de HortiCrece, en cuanto a la sofisticación y diversificación de la horticultura regional, que permita, visualizar los cambios, que se estén presentando en el sector.
- Sistematizar información clave que permita actualizar la hoja de ruta del programa y sus brechas.
- Identificar, necesidades y tendencias tecnológicas asociados a la cadena productiva del rubro.

3.3 Productos Requeridos:

- Propuesta de desarrollo del servicio, y indicando actividades a seguir para la realización del estudio, fechas de implementación de actividades propuestas, que incluya carta Gantt, con fechas establecidas.
- Informe de avance del estudio, donde deben haberse cumplido el 100% de las actividades propuestas en la carta Gantt realizada por el proponente hasta el 10 de octubre, debe entregarse con fecha del 20 de octubre del 2023, que incluyendo respuesta a lo menos de uno de los resultados esperados en la presenta licitación.
- El informe final escrito debe entregarse con fecha máxima el 04 de diciembre del 2023.
- La presentación del informe final, debe realizarse a más tardar el 07 de diciembre del 2023 con; conclusiones, tabulaciones y graficas de datos.
- Considerar como mínimo 3 reuniones: Presentación del equipo de trabajo de la consultora, presentación informe de avance, presentación informe final.

3.4 Perfil de las Empresas a Postulantes:

- Experiencia comprobable de 5 años o más en ejecución de; censos, encuesta en terreno u otras, para la recopilación y gestión de la información.
- Experiencia comprobable en desarrollo de hojas de ruta o planificación estratégica para instituciones público y /o privados.

3.5 Requerimientos de la Empresa y de su Equipo de Trabajo:

- Acreditar experiencia de la empresa, del líder de proyecto y del equipo directivo, que va a participar en el estudio, en gestión y ejecución de censos, encuestas en terreno u otros, y planificación estratégica.

3.6 Resultados Esperados:

- Informe de la situación actual del rubro hortícola en la región de O'Higgins.
- Actualización de la hoja de ruta del programa estratégico regional (PER) (se entregará hoja de ruta actual del programa, a aquellas empresas que lo soliciten al correo de consultas que aparece en esta base).
- Definición de brechas tecnológicas del sector y la propuesta de un plan de acción para las mismas para los próximos 2 años.
- Análisis de las diferencias que se presentan a la fecha con los datos obtenidos en este estudio v/s los ya existentes.

4. ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN:

Se cursará un contrato de Servicios, entre la empresa Asesora o consultora, el cual considera como fecha de inicio del Servicio el día 25 de septiembre del 2023, fecha de entrega del Informe final 7 de diciembre del 2023.

5. PARTICIPANTES:

Podrán participar empresas de Servicios en asesorías y/o consultorías exentas de pago de IVA, que estén habilitadas para trabajar con entidades públicas y privadas, que no se encuentren inhabilitadas legalmente, en ningún ámbito que pueda afectar el correcto desarrollo del presente Servicio.

6. INCOMPATIBILDADES:

Los participantes deberán adjuntar una declaración Jurada Simple. Declarando cumplimiento del punto 5 de la presente Licitación.

7. FECHA DE APERTURA Y POSTULACIONES:

Las presentes bases de licitación se publicarán a partir del 25 de Agosto del 2023.

Las postulaciones a la presente Licitación se recibirán a través del correo margarita.valdivia@copecal.cl con copia al correo de contacto@horticrece.cl hasta el **día 11 de septiembre del 2023** hasta las **18:00 Horas** (no se abrirán postulaciones después de la fecha y hora indicada). Las postulaciones que no sean entregadas dentro del plazo y hora establecidos en las presentes bases, serán declaradas inadmisibles, devolviéndoseles a los respectivos participantes los antecedentes que hayan presentado.

Enviar esta información colocando en ASUNTO: Licitación Servicios Horticrece 2023.

Las Postulaciones deben contener:

- Curriculum Vitae de la empresa y de la persona que liderara el equipo de trabajo con sus respectivos certificados de Título, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.5 del presente documento.
- Declaración Jurada de acuerdo a lo solicitado en el punto 6 del presente documento.
- Copia del RUN de la Empresa.

- Propuesta de Trabajo de acuerdo al punto 3.3 del presente documento.
- Fotocopia de Títulos Profesionales del representante de la empresa ante HortiCrece, Correo electrónico y teléfono de ubicación de contacto.

8. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

La admisibilidad y evaluación de las postulaciones será realizada según los 4 criterios de evaluación descritos a continuación, el ganador será el que obtenga el promedio más alto entre las 4 Notas obtenidas en la evaluación.

Nota 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN EMPRESA	Nota
Empresa con acreditación de experiencia de más de 10 años en ejecución de; censos, encuesta en terreno u otros.	7.0
Empresa con acreditación de más de 5 años y menos de 10 en ejecución de; censos, encuesta en terreno u otros.	5.5
Empresa con acreditación de menos de 5 años de experiencia en ejecución de; censos, encuesta en terreno u otras	4.0

Nota 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN LIDER DE PROYECTO	Nota
Profesional con estudios de 10 semestres o más, con experiencia comprobable en el desarrollo y ejecución de; censos, encuesta en terreno u otras.	7.0
Profesional con estudios de menos 10 semestres de, con experiencia comprobable en el desarrollo y ejecución de; censos, encuesta en terreno u otras.	5.5

Nota 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	Nota
Acredita experiencia de más de 15 casos de desarrollo de estudios estadísticos en el área pública o privada, participando en la implementación y seguimiento de ellos	7.0
Acredita experiencia de más de 5 casos y menos de 15, de desarrollo de estudios estadísticos en el área pública o privada, participando en la implementación y seguimiento de ellos	5.5

Acredita experiencia de menos de 5 casos de desarrollo de estudios estadísticos en el área pública o privada, participando en la implementación y seguimiento de ellos	4.0
--	-----

Nota 4: CRITERIOS METODOLOGÍA DE TRABAJO, CARTA GANTT	nota
Metodología de Trabajo propuesta por la empresa para el desarrollo de la presente licitación.	4.0 a 7.0
Carta Gantt de la propuesta	4.0 a 7.0

9. Pagos:

El monto total destinado para la presente licitación es de Seis Millones de Pesos Chilenos (\$6.000.000).

El pago se realizará en 2 cuotas iguales de 3 millones de pesos cada una.

- **Primera Cuota:** se pagará post entrega del informe de avance, el cual debe ser entregado antes del 15 de Octubre, y ser aprobado por el equipo de HortiCrece. (deben haberse cumplido el 100% de las actividades propuestas en la carta Gantt por el proponente a la fecha del 20 de octubre del 2023, el cual debe entregarse con fecha máxima el 15 de octubre del 2023).
- **Segunda Cuota:** Se liberará Post- aprobación del informe final de parte del equipo de HortiCrece. (El informe final debe entregarse antes del 7 de diciembre del 2023).

Instrucciones de acceso a facturación deben coordinarse con la Señorita Margarita Valdivia correo: margarita.valdivia@copeval.cl, 3 días antes de la facturación.

10. CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas referentes a este proceso y a las presentes Bases de Licitación se realizarán a través de correo electrónico dirigido a contacto@horticrece.cl hasta el día 06 de septiembre de 2023 hasta las 16:00 horas. Las aclaraciones serán respondidas en un día hábil siguiente a la recepción de la consulta, a través del mismo medio con copia a todos los que realizaran consultas, para conocimiento de todos los postulantes, resguardando la identidad de los interesados que hubieren efectuado las consultas. No se aceptarán ni responderán consultas planteadas por un conducto diferente al señalado o vencido el plazo dispuesto para tal efecto.